



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
004/CT/ORD-MPUE-21/02/2018**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS, PLANTA BAJA, CENTRO HISTÓRICO, LA C. MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ, DA INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

PUNTO UNO

La Presidenta del Comité atentamente da la bienvenida a los presentes y declara la apertura de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia.

PUNTO DOS

En términos de lo dispuesto por los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás relativos, se procede a realizar el pase de lista:

1. Mónica Sánchez Kobashi Meneses
Presidenta del Comité
Presente.
2. Alberto Zepeda Lara
Integrante del Comité
Presente.
3. Mónica Elizabeth Peña González
Integrante Suplente del Comité
Presente.

La Presidenta del Comité da cuenta de que existe el **quórum legal** para sesionar y desahogar la presente sesión, así mismo y en términos del artículo 21 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla informa que se encuentran presentes como invitados de esta sesión, los Enlaces de Transparencia del Sistema Municipal DIF, del Instituto Municipal de Planeación, de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con el fin de disipar las dudas que se presenten durante la revisión de los documentos presentados, y a quienes se les reitera que tendrán derecho de voz pero no voto.

PUNTO TRES

Prevía convocatoria, se circuló a los integrantes el orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

004/CT/ORD-MPUE-21/02/2018

7. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante el OFICIO Núm.:SDUS/GCHyPC/UT/008/2018 respecto de: 1 convenio modificatorio de 2017.
8. Revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante el OFICIO: SSPYTM/UT/045/2018 respecto de: 6 reportes, 19 contratos y 3 adendum del 2017.
9. Revisión, análisis y en su caso, aprobación del índice de los expedientes clasificados como reservados, presentados por parte del Sistema Municipal DIF, Tesorería Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
10. Asuntos Generales

Cierre de la sesión.

Acto continuo la Presidenta del Comité informa que ya se desahogaron los puntos uno y dos del Orden del Día, por lo que se procede a someter a consideración en los términos antes citados.

Por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos el Orden del Día.

PUNTO CUATRO.

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 4 del orden del día que es la lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Se dispensa la lectura del acta, toda vez que fue circulada previamente por correo electrónico para observaciones; por lo tanto la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. **Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia** celebrada el **01 de febrero de 2018**.

PUNTO CINCO

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 5 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte del Sistema Municipal DIF para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante el OFICIO Número S.M.D.I.F.-E.T.-016/2018 respecto de: 1 contrato de arrendamiento de 2018, 6 contratos de adjudicación y 2 convenios de colaboración todos de 2017, por lo anterior se procedió a proyectar la documentación:

Durante la revisión se observó que los documentos que se señalaron en el orden del día no coincidieron con lo que estaba en el CD, de 9 documentos solo había 8, razón por la cual se procedió a revisar la siguiente documentación: 1 contrato de arrendamiento de 2018, 2 convenios de terminación anticipada, 1 convenio modificatorio, 1 convenio de colaboración, 2 contratos prestación de servicios y 1 contrato de adquisición de bienes todos de 2017



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

004/CT/ORD-MPUE-21/02/2018

PUNTO SEIS

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 6 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte del Instituto Municipal de Planeación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante los OFICIOS No. IMPLAN/ET/011/2018 respecto de: 1 contrato de prestación de servicios del 2017 e IMPLAN/ET/014/2018 respecto de: 2 facturas de 2018, por lo que se precedió a proyectar la documentación:

Posteriormente la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de: 1 contrato de prestación de servicios del 2017 y 2 facturas de 2018.**

PUNTO SIETE

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 7 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante el OFICIO Núm.:SDUS/GCHyPC/UT/008/2018 respecto de: 1 convenio modificatorio de 2017, por lo que se procedió a proyectar la documentación:

La Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 1 convenio modificatorio de 2017.**

PUNTO OCHO

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 8 del orden del día que es la revisión, análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, remitidas mediante el OFICIO: SSPYTM/UT/045/2018 respecto de: 6 reportes, 19 contratos y 3 adendum del 2017.

La Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; sección IV de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de: 6 reportes, 19 contratos y 3 adendum del 2017.**



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
004/CT/ORD-MPUE-21/02/2018**

Es importante señalar que a todas las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla se les requirió para que elaborarán un índice de los expedientes clasificados como reservados, en caso de que tuvieran información reservada, de los cuales únicamente 3 dependencias cuentan con información clasificada como reservada y es la que se estaría revisando en esta sesión, por lo cual se procedió a proyectar el índice.

La Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

Por lo anterior, **por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; artículo décimo segundo y décimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba el índice de los expedientes clasificados como reservados que contiene información del Sistema Municipal DIF, Tesorería Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.**

PUNTO DIEZ

La Presidenta del Comité procede a desahogar el punto 10 del orden del día que son asuntos generales, por lo que pregunta a los integrantes, si tienen alguna tema que tratar, a lo que responden que "no".

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y agotada el orden del día, la Presidenta del Comité da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia a las diecinueve horas del día miércoles veintiuno de febrero de dos mil dieciocho..

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**

**MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ALBERTO ZEPEDA LARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**MÓNICA ELIZABETH PEÑA GONZÁLEZ
INTEGRANTE SI DIFERENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**